



Hoy, durante su visita a las instalaciones en Aravaca (Madrid)

Luis Planas visita el Laboratorio Arbitral Agroalimentario incluido en el plan estratégico de laboratorios

- Este laboratorio está acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) para la realización de ensayos de productos agroalimentarios y medios de la producción agraria, lo que permite garantizar el reconocimiento internacional de los análisis que realiza
- Es laboratorio nacional de referencia en diversos ámbitos de calidad agroalimentaria como, entre otros, metales pesados, harinas de carne y huesos, fitosanitarios y organismos genéticamente modificados

11 de mayo de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha visitado hoy la sede del Laboratorio Arbitral Agroalimentario (LAA) en el que están previstas varias actuaciones de mejora hasta 2025, entre ellas la renovación de la sala de laboratorios o la modernización de las cámaras frigoríficas.

Estas intervenciones se enmarcan dentro del Plan Estratégico de Laboratorios 2020-2025, que se presentó en julio del año pasado y que incluye mejoras para la adquisición de material y la renovación de las instalaciones y mejora de la dotación de recursos humanos de la red de laboratorios dependientes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El Laboratorio Arbitral Agroalimentario, ubicado en Aravaca (Madrid), es un laboratorio nacional de referencia, en diversos ámbitos de calidad agroalimentaria como, entre otros, de metales pesados, harinas de carne y huesos, fitosanitarios u Organismos Genéticamente Modificados (OGMs).

Entre las técnicas analíticas más novedosas cabe destacar que el LAA es el único laboratorio español, junto con el Laboratorio de Aduanas, que dispone de la Resonancia Magnética Nuclear para análisis de vinos. Con ella se ha creado la Base de Datos Isotópica de Vinos, para caracterizar su autenticidad.

Nota de prensa





MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Este laboratorio apoya a todas las comunidades autónomas para análisis de control oficial dentro del Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria en sus más de 40 Programas de Control.

También proporciona apoyo analítico a los Puestos de Inspección Fronterizos (PIF) y al Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil, en el ámbito de la Administración General del Estado.

Además, presta servicios a otros Estados miembros en distintos ámbitos como fitosanitarios o aceites.

Colabora con los estudios de la OCU (aceites, mieles, etc.) y facilita apoyo a las organizaciones interprofesionales como, por ejemplo, en el sector del aceite de oliva, el sector de zumos o el de la miel.

Este laboratorio está acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) para la realización de ensayos de productos agroalimentarios y medios de la producción agraria, lo que permite garantizar el reconocimiento internacional de los análisis que realiza

